

**ACEPTAN LOS TITULARES DE SALUD Y PROCURADURÍA
EL PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL PROGRAMA
DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS**

El secretario de Salud, Alfonso Gutiérrez Carranza, y el procurador de Justicia del Estado, Tomás Coronado Olmos, aceptaron las propuestas que la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) les planteó en el Pronunciamiento 4/2008, respecto al Programa de Trasplantes de Órganos del Hospital Civil.

En el documento, dado a conocer en julio pasado, el presidente de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, le pidió al secretario de Salud y presidente ejecutivo del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos que realizara las gestiones necesarias para que en el presupuesto de egresos de 2009 se fortalezca financieramente y con infraestructura este programa. Asimismo, que se impulse una campaña para promover la cultura de donación de órganos en todo el estado.

Al procurador le pidió agilizar las investigaciones para esclarecer de manera oportuna los hechos suscitados en el programa de trasplantes, y que, en su caso, se finquen las responsabilidades que resulten. Lo anterior, a efecto de mitigar el impacto negativo que pueda desalentar la cultura de la donación de órganos.

La CEDHJ recibió los oficios en los cuales, además de aceptar las propuestas, ambos titulares giran instrucciones a su personal a efecto de que realicen las gestiones correspondientes para que se de cumplimiento a los puntos señalados.